
NOTA DE PRENSA n. ° 24

Destruyeron área verde para construir torre de comunicaciones Municipalidad de Huánuco realiza denuncia penal a concesionario de empresa Claro

Un irreparable daño a la ecología provocó hoy la empresa Torres Unidas, concesionario de la empresa de comunicaciones Claro, que realizó un forado de 4 por 4 metros de diámetro por 2 metros de profundidad en el área verde del jr. Prolongación Abtao cuadra 2 (espaldas del Open Plaza), destruyendo el gras, raíces de los árboles y las plantas ornamentales que siembra la Municipalidad de Huánuco. También rompieron la tubería de agua y desagüe.

La comuna provincial denegó y notificó el 24 de abril la solicitud de Torres Unidas para construir una torre, porque pretendían realizarlo en áreas verdes y de uso público.

A pesar de la negativa, hoy desde las 8 de la mañana empezaron las excavaciones. Personal de serenazgo y la policía paralizaron los irresponsables trabajos. También intervinieron los gerentes de la comuna provincial que advirtieron a los obreros el grave daño que provocaron.

DENUNCIA PENAL POR 4 DELITOS

La Procuradora de la Municipalidad de Huánuco, Dany Fretel Acosta, luego de inspeccionar los daños al área verde, informa que se está presentando la denuncia penal contra la empresa Torres Unidas por los delitos de daño a la ecología, daño a la propiedad pública, exposición al peligro y desobediencia a la autoridad porque infringieron la ordenanza municipal que impide construir en áreas verdes y espacio de uso público.

Huánuco, mayo de 2018